



*Normativa de control interno de la Universidad Nacional de Moquegua en los años 2010-2011*

*Internal control regulations of the National University of Moquegua in the years 2010-2011*

*Regulamentos de controle interno da Universidade Nacional de Moquegua nos anos de 2010-2011*

Jorge Jinchuña-Huallpa <sup>I</sup>  
[jjinchunah@unam.edu.pe](mailto:jjinchunah@unam.edu.pe)  
<https://orcid.org/0000-0002-9073-3798>

Pedro Jesús Maquera-Luque <sup>II</sup>  
[pmaquera@unam.edu.pe](mailto:pmaquera@unam.edu.pe)  
<https://orcid.org/0000-0002-2490-8879>

**Correspondencia:** [jjinchunah@unam.edu.pe](mailto:jjinchunah@unam.edu.pe)

Ciencias económicas y administrativas  
Artículo de investigación

\***Recibido:** 05 de julio de 2020 \***Aceptado:** 20 de agosto 2020 \* **Publicado:** 01 de septiembre de 2020

- I. Universidad Nacional de Moquegua, Perú.
- II. Universidad Nacional de Moquegua, Perú.

## Resumen

El objetivo del presente trabajo es evaluar la normativa de control interno de la universidad nacional de Moquegua en los años 2010-2011, La metodología empleada se basó en un diseño no experimental, con un tipo de investigación de campo, nivel descriptivo, explicativo, correlacionar y transversal, y con una modalidad de proyecto factible. Los resultados mostraron que, si la normativa de los sistemas de control interno se implementara, se cumpliera y se aplicara congruentemente, además de adoptar oportunamente las acciones correctivas en área académica y administrativa; entonces se podría lograr con el eficaz de la calidad de gestión; Por lo tanto, la normativa de la estructura de control interno se ha implementado, mantenido y cumplido ocasionalmente en los periodos 2010 – 2011, influyendo siempre en los procesos, actividades y tareas que se realizaron, en consecuencia no se cumplió plenamente con la calidad de gestión, por lo que resulta indispensable que este implementado el sistema de control interno bajo la estructura del Informe COSO, instrumento de gestión que facilitará siempre para la ejecución coherente de sus actividades con calidad y eficiencia.

**Palabras Claves:** control interno; gestión de la calidad; dirección académica; dirección administrativa.

## Abstract

The objective of this work is to evaluate the internal control regulations of the National University of Moquegua in the years 2010-2011, The methodology used was based on a non-experimental design, with a type of field research, descriptive, explanatory level, correlate and transversal, and with a feasible project modality. The results showed that, if the regulations of the internal control systems were implemented, complied with and applied consistently, in addition to adopting timely corrective actions in the academic and administrative areas; Then it could be achieved with the effective quality management; Therefore, the regulations of the internal control structure have been implemented, maintained and complied with occasionally in the periods 2010 - 2011, always influencing the processes, activities and tasks that were carried out, consequently, the quality of the management, so it is essential that the internal control system is implemented under the structure of the COSO Report, a management instrument that will always facilitate the coherent execution of its activities with quality and efficiency.

**Keywords:** internal control; Quality management; academic direction; administrative address.

## Resumo

O objetivo deste trabalho é avaliar os regulamentos de controle interno da universidade nacional de Moquegua nos anos de 2010 a 2011, A metodologia utilizada baseou-se em um desenho não experimental, com um tipo de pesquisa de campo, descritiva, nível explicativo, correlato e transversal, e com uma modalidade de projeto viável. Os resultados mostraram que, se as normas dos sistemas de controles internos foram implantadas, elas foram cumpridas e aplicadas de forma consistente, além de adotar ações corretivas oportunas nas áreas acadêmica e administrativa; Então, isso poderia ser alcançado com o gerenciamento de qualidade eficaz; Assim, os regulamentos da estrutura de controle interno têm sido implementados, mantidos e cumpridos pontualmente nos períodos 2010-2011, sempre influenciando os processos, atividades e tarefas que foram realizadas, conseqüentemente, a qualidade do gestão, pelo que é imprescindível que o sistema de controle interno seja implementado no âmbito da estrutura do Relatório COSO, um instrumento de gestão que irá sempre facilitar a execução coerente das suas atividades com qualidade e eficiência.

**Palavras-chave:** controle interno; Gestão de qualidade; direção acadêmica; endereço administrativo.

## Introducción

Una de las características que deben poseer las organizaciones es un control interno de sus procesos o procedimientos. Esto le permite generar las soluciones efectivas a los problemas bajo esquemas estandarizados, aunado a que permite una mayor comunicación organizacional y que se genere un excelente clima organizacional. Es por ello, que el Control Interno es un proceso continuo realizado por la dirección, gerencia y el personal de la entidad, para proporcionar seguridad, basado en la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y la calidad en los servicios que debe brindar (CGR Resolución de Contraloría N° 072-98-CG, 1998).

Además, es importante realizar una estructura de control interno en las empresas para garantizar ese proceso continuo. Por lo cual, es altamente recomendable realizar una evaluación para identificar fortalezas y debilidades existentes, para mejorar y fortalecer dicha estructura y para proporcionar mejoras que reduzcan los riesgos en cuanto a las operaciones y a la información financiera de la empresa (Argandoña, 2005).

Del mismo modo, lograr esas evaluaciones se requiere de un personal capacitado para formular las diversas asignaciones que corresponden al área o cargo laboral. El recurso humano es el

factor principal para dicho proceso. Esto es debido a que las Normas de Control Interno tienen como objetivo el fortalecimiento de los sistemas de control interno y mejora de la gestión pública, donde una estructura de control interno no puede garantizar por sí misma una gestión eficaz y eficiente (CGR. Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG, 2006).

Por otro lado, es necesario poder determinar el origen del control interno con el fin de detallar los parámetros de trabajo. Este suele con el surgimiento de la partida doble, que fue una de las medidas de control, pero no fue hasta fines del siglo XIX que se preocupó por formar y establecer sistemas adecuados para la protección de los intereses (Bolaño, 2011). Estos intereses financieros se resguardan gracias al control interno. Parte de la definición es que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de la empresa, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización (Ortiz, 2003).

En la actualidad, el control interno se desarrolla a través de un marco estandarizado producido por la Comisión Treadway en Estados Unidos, titulado COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Esta comisión establecida en 1985 como uno de los múltiples actos legislativos y acciones que se derivaron de las investigaciones sobre el caso Watergate, emite un documento que desarrolla con mayor amplitud el enfoque moderno del control interno conocido como el Informe COSO (Barbarán, 2013).

Este informe COSO aborda la estructura que permite un mejor control con la finalidad de poder lograr un mejor desempeño tanto económico, administrativo y productivo. En otras palabras, se elaboran informes financieros confiables, así como el cumplimiento de las leyes y regulaciones, por lo que se deriva en: 1) ambiente de control, 2) evaluación del riesgo, 3) actividades de control 4) información y comunicación; y, 5) supervisión (Barbarán, 2013).

En este mismo sentido, los organismos del estado también tienen la capacidad de regir bajo el umbral de este tipo de control interno. Según Ley N.º 28716 Ley de Control Interno (2006), señala que las entidades del Estado implantan obligatoriamente sistemas de control interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales, orientando su ejecución al cumplimiento de los objetivos. Estos objetivos se detallan en la Tabla 1.

**Tabla 1.** Objetivos de los sistemas de control internos de las organizaciones públicas.

Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta.
Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.
Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.

Fuente: (Ley N° 28716, 2006)

Es por ello, que los activos del estado son un bien común de los ciudadanos, por lo que el resguardo, administración y ejecución debe ser la más eficiente posible. El control interno juega un papel importante para esta situación. Las Normas constituyen lineamientos, criterios, métodos y disposiciones para la aplicación y regulación del control interno en las actividades administrativas u operativas de las entidades, incluidas la gestión financiera, logística, de personal, de sistemas de información y de valores éticos, entre otras (CGR. Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG, 2006).

Por otro lado, el control interno también permite una calidad en la gestión de las entidades públicas. Del mismo modo, es necesario que dichas organizaciones, en especial las de servicios, requieren de condiciones para cumplir sus objetivos. Estas condiciones se pueden visualizar a través de la Tabla 2.

**Tabla 2.** Condiciones necesarias para que las organizaciones de servicio público puedan cumplir sus objetivos.

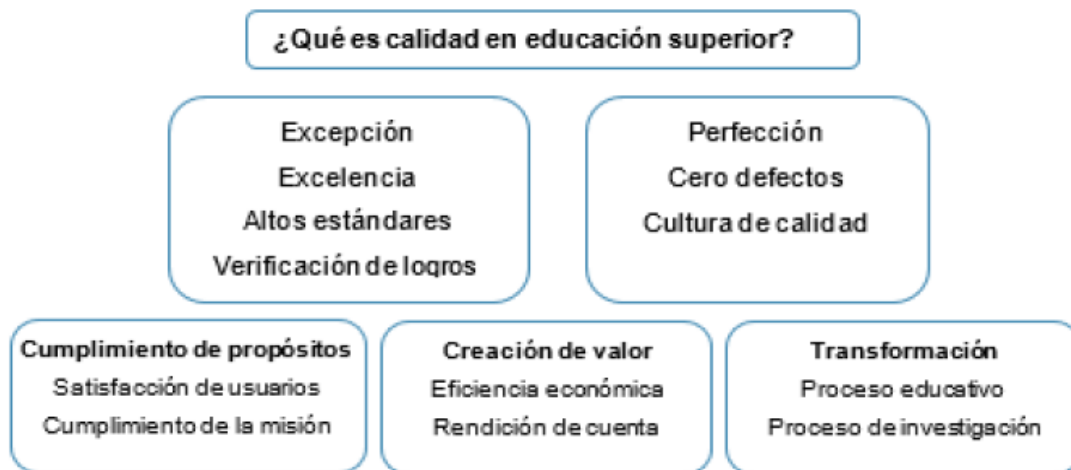
Que todas las personas involucradas tengan conocimiento claro y uniforme de la misión de la organización, y de las estrategias globales para realizarla.
Capacitación profesional de las personas para que aprendan a diagnosticar las situaciones y tomar correctamente las decisiones que se requieren y adaptarlas a los objetivos de la organización.
Motivación personal para involucrarse conscientemente en los objetivos organizacionales y esforzarse con determinación para alcanzarlos de la mejor manera.

Fuente: (Chiavenato, 2001)

De esta situación las instituciones de educación superior deben ser una de las primeras entidades de servicio público que debe conllevar estas condiciones y a su vez determinar los patrones de calidad en todas las aristas de su organización. En estas se desprende la formación académica y personal de los profesionales que regirán el rumbo de las sociedades a futuro, por lo que su calidad debe ser una de las más altas dentro de los estándares internacionales. Es decir, la

esencia de la calidad en la educación superior radica en el quehacer institucional, lo que conlleva lograr objetivos, y mejorar constantemente en las actividades del quehacer académico: investigación, docencia, extensión universitaria, etc. (Rodríguez Ponce, 2012). La definición de esa calidad en educación superior se muestra en la Figura 1.

**Figura 1.** La calidad de la educación superior.



**Fuente:** (Rodríguez Ponce, 2012)

Una gestión de calidad a nivel de las universidades públicas depende de diversos factores que implican talento humano, desde la planificación, administración, investigación y docencia para poder ofrecer profesionales de gran valor a nivel ético, moral, profesional y académico. Estas tienen que tener recursos y talentos que deben estar bien organizados, simplificados, racionalizados y utilizados, así como capacidades para aprovechar los talentos humanos de los docentes y administrativos, donde las estructuras organizacionales sean simples y dinámicas (Espinoza, 2011).

Pero, ante todo, una buena gestión universitaria significa probidad y transparencia en el manejo de los asuntos de la universidad. Una buena gestión universitaria significa, ante todo, la permanente lucha contra las mediocridades y contra la corrupción. Eficiencia y probidad, son los dos factores que la administración universitaria peruana debe poseer para lograr una nueva universidad que produzca ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo del país y que ofrezca a la sociedad profesionales con nuevas mentalidades y con nuevas formas de actuar (Espinoza, 2011)

Solo puede ser considerada de alta calidad una educación superior que este realmente comprometida con los valores públicos de una sociedad específica. Esto significa que están equivocados aquellos conceptos de calidad que se sostienen solamente en criterios técnicos y



presuntamente neutrales, que hacen abstracción de las realidades concretas, de las demandas, necesidades y voluntades de las personas y comunidades que constituyen la razón de ser de las instituciones educativas. Sin pertinencia y relevancia social no puede haber calidad en la educación comprendida como bien público. (Dias Sobrinho, 2009, pág. 108)

En consecuencia, se permite inferir que los sistemas de control interno permiten catalizar la gestión de calidad de las organizaciones, en especial las instituciones de educación superior, donde es muy importante su aplicación debida. Asimismo, se está proponiendo la implementación del sistema de control interno bajo la estructura del Informe COSO en la Universidad Nacional de Moquegua, para una administración eficaz y de calidad.

Por lo tanto, el objetivo general de esta investigación es evaluar la normativa de control interno de la universidad nacional de Moquegua en los años 2010-2011. La metodología empleada se basó en un diseño no experimental, con un tipo de investigación de campo, nivel descriptivo, explicativo, correlacionar y transversal, y con una modalidad de proyecto factible.

## **Metodología**

El presente estudio reúne las condiciones metodológicas de una investigación aplicada, porque se utilizaron conocimientos sobre evaluación de la normativa de la estructura de control interno. La metodología que se desarrollo fue de diseño no experimental. Es aquel en el cual el investigador manipula una variable experimental no comprobada, bajo condiciones estrictamente controladas, donde se intenta establecer relaciones causa-efecto, con cierto carácter predictivo y con un control que genera mayor grado de confianza en los resultados obtenidos (Palella Stracuzzi & Martins Pestana, 2010). La variable no comprobada para esta investigación es la estructura de control interno realizada por el instituto de educación superior en estudio, donde sus resultados arrojaran el grado eficiencia de sus labores y procedimiento aplicados durante los años 2010-2011.

Del mismo modo, el tipo de investigación es de carácter de campo. Este consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos sin manipular o controlar variables, es decir estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural (Palella Stracuzzi & Martins Pestana, 2010). Los datos se recogen directamente de los protagonistas que ejecutan la estructura de control interno de la Universidad Nacional de Moquegua para los años 2010-2011.

En el mismo sentido, el nivel de investigación es descriptivo. El propósito es interpretar realidades de hechos, donde se incluye descripción, registro, análisis e interpretación de la

naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos, con el fin de obtener conclusiones de como una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente (Palella Stracuzzi & Martins Pestana, 2010). Para realizar la evaluación de la estructura de control interno es necesario llevar registro confiable de los recursos aplicados por la universidad en estudio. El registro de cada uno de los comportamientos permitirá arrojar resultados más confiables y así someter a juicio las soluciones a las problemáticas.

También, existe nivel de investigación explicativo. Este nivel se centra en determinar los orígenes o las causas de un determinado conjunto de fenómenos complejos y delicados, en los que el riesgo de cometer errores es alto, es decir el objetivo es encontrar las relaciones causa-efecto (Palella Stracuzzi & Martins Pestana, 2010). Se va analizar la estructura interna de control interno aplicado por la Universidad Nacional de Moquegua, para los años 2010-2011, con el fin de determinar los factores que permiten el riesgo de una mala gestión de calidad producto de deficientes procesos administrativos, logísticos, académicos, entre otros.

Además, existe otro nivel de investigación como correlacional. Este nivel permite medir el grado de relación entre dos o más conceptos o variables, donde su propósito principal es determinar el comportamiento de una variable conociendo el comportamiento de la otra, la cual puede ser positiva o negativa (Palella Stracuzzi & Martins Pestana, 2010). Existen dos variables para esta investigación que es el control interno y la gestión de calidad, ambas en la institución de educación superior en estudio. Aquí se plantea determinar el comportamiento de la variable control interno conociendo la gestión de calidad que maneja dicha universidad.

Del mismo modo, se tiene un nivel de investigación transversal. Este nivel se ocupa de recolectar datos en un solo momento y en un tipo único, por lo que su finalidad es la de describir las variables y analizar su incidencia e interacción en un momento dado, sin manipularlas (Palella Stracuzzi & Martins Pestana, 2010). La recolección de datos se realizó a través del personal que hace vida en la Universidad Nacional de Moquegua para los años 2010-2011

Finalmente, la modalidad de la investigación es de proyecto factible. Esta consiste en elaborar una propuesta viable destinada a atender necesidades específicas, determinadas a partir de una fase diagnóstica, por lo que se desarrolla primero un diagnóstico, luego plantear y fundamentar la propuesta, y por último análisis sobre la factibilidad del proyecto (Palella Stracuzzi & Martins Pestana, 2010). En el desarrollo de la investigación se presenta una fase estudio, diagnóstico y aplicación de evaluación de la estructura de control interno aplicado por la Universidad Nacional de Moquegua. Al final se procederá a formular una propuesta de mejora con el fin de otorgar una gestión de calidad eficiente en todas las aristas de la organización.



Para poder determinar las respuestas a este estudio es necesario determinar la población. Es el conjunto de unidades de las que se desea obtener información y sobre las que se van a generar conclusiones, así como también es el conjunto de elementos, personas o cosas que suelen ser inaccesible (Palella Stracuzzi & Martins Pestana, 2010). Por lo cual, la población estuvo conformada de 43 personas entre funcionarios, directivos, jefes de oficina y personal que intervienen en la gestión académica y administrativa en la Universidad Nacional de Moquegua. no se ha tomado muestra toda vez que, la población del estudio no es difícil entrevistarlos o aplicarles la encuesta, se encuentran en las oficinas de la Institución.

La información se analizó con el empleo de los paquetes estadísticos SPSS y con el paquete Windows Office Excel, a su vez la comprobación de la hipótesis se realizó mediante la prueba de Rho de Spearman, descritas en la presentación de resultados y discusión.

### Resultados y discusión

Es necesario e importante corroborar la hipótesis general. Esto se logra a través de paquetes estadísticos SPSS. En la Tabla 3 se describe los resultados.

De aquí se determina el nivel de significancia, el cual se prueba mediante Rho de Spearman la cual es 0,01 menor que 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula (Ho). Esto trae una correlación positiva y fuerte (90.2%), con un error del 1%, donde el contraste es significativo, por lo que existe grado de relación entre la normativa de la estructura de control interno y la calidad de gestión.

**Tabla 3.** Contrastación y verificación de hipótesis general.

	Correlación en Rho de Spearman		
	Rho de Spearman	Normativa de control interno	Calidad de gestión
<i>Normativa de control interno</i>	Coefficiente de Correlación	1,000	0,902**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	30	30
<i>Calidad de gestión</i>	Coefficiente de Correlación	0,902	1,000
	Sig. (bilateral)		
	N	43	43

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en SPSS

Por consiguiente, se detectó que la normativa de la estructura de control interno se ha implementado, mantenido y cumplido ocasionalmente, (correlación positiva y fuerte 90.2%,

con un error de 1%), en consecuencia no se ha cumplido plenamente con la calidad de gestión; hay una tendencia que cuando la normativa de la estructura de control interno ocasionalmente se implementara, se mantenga y se cumpla es posible que ocasionalmente se logre la calidad de gestión, sin embargo si la normativa de la estructura de control interno siempre se implementase, se mantenga y se cumpla, entonces la calidad de gestión siempre será eficaz en la Universidad Nacional de Moquegua. sobre el control interno, Según Argandoña (2005), la estructura de control interno de una empresa tiene por objetivo el sustentar la estructura del negocio, contemplando el grado de confiabilidad con el cual la empresa genera y emite información financiera, así como la eficiencia y la efectividad existente en la ejecución de las operaciones y el cumplimiento de la normativa aplicable. Del mismo modo, Ortiz (2003), señala que el control interno, es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de la empresa, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización.

Como resultado de esta situación, la normativa de la estructura de control interno se ha implementado, mantenido y cumplido ocasionalmente, influyendo siempre en los procesos, actividades y tareas que se realiza, en consecuencia no se cumplen plenamente con la calidad de gestión en la Universidad Nacional de Moquegua; por lo que resulta indispensable que cuente implementado el sistema de control interno bajo la estructura del Informe COSO, instrumento de gestión que facilitaría siempre para la ejecución coherente de sus actividades con calidad y eficaz.

Ahora, es importante poder corroborar la hipótesis numero 1, que se refiere a la gestión académica, para ello se detallan los resultados de la correlación de Rho de Spearman como se visualiza en la Tabla 4.

**Tabla 4.** Contrastación y verificación de hipótesis específica 1.

	Correlación en Rho de Spearman		
	Rho de Spearman	Normativa de control interno	Calidad de Gestión Académica
<i>Normativa de control interno</i>	Coefficiente de Correlación Sig. (bilateral) N	1,000  30	0,958** 0,000 30
<i>Calidad de Gestión Académica</i>	Coefficiente de Correlación Sig. (bilateral) N	0,958  43	1,000  43

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en SPSS

En esta ocasión, mediante la prueba de Rho de Spearman la significancia es 0,01 menor que 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula el  $H_0$ . Es decir, existe correlación positiva y fuerte (95,8%), con un error del 1%, donde el contraste es significativo.

Por lo cual, la gestión académica según los resultados estadísticos (correlación positiva y fuerte 95.8%, con un error de 1%) se determinó que hay una tendencia que ilustra que cuando los sistemas de control interno ocasionalmente se han implementado y aplicado las normas de los sistemas de control interno, en la medida que se implementes y se apliquen las normas de control interno será eficaz y de calidad la gestión académica. Fundación de Estudios Superiores Plácido Marín (2011) señala que implica las características de las estrategias de enseñanza y aprendizaje y las formas que adoptan la oferta curricular y metodologías pedagógicas, como así también las actividades de investigación y de extensión, en el sentido de la producción de conocimiento institucional y la contribución a la comunidad en la que está inserta. También Espinoza (2011) señala que la probidad y la transparencia en la gestión universitaria es absolutamente necesaria para lograr calidad en las investigaciones científicas y en la formación de los profesionales. Puede haber buenas políticas de investigación, buenos investigadores; puede haber suficiente dinero para investigar, haber buenos docentes; puede haber aceptables estructuras curriculares, etc.; pero si no hay una buena gestión universitaria no se va a lograr resultados en cuanto a la producción científica ni en cuanto a la buena formación de nuevos profesionales. Así, la universidad peruana para su desarrollo necesita de una buena gestión. “Dadme un nuevo modelo de gestión universitaria y transformaré la universidad”.

Del mismo modo se desea corroborar la hipótesis específica 2 que trata sobre la calidad de la gestión administrativa. En la Tabla 5 se detallan los resultados de la correlación Rho de Spearman en función de la calidad de la gestión administrativa.

**Tabla 5.** Contrastación y verificación de hipótesis específica 2.

	Correlación en Rho de Spearman		
	Rho de Spearman	Sistema de control interno	Calidad de Gestión Administrativa
<i>Sistema de control interno</i>	Coefficiente de Correlación	1,000	0,897**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	30	30
<i>Calidad de Gestión Administrativa</i>	Coefficiente de Correlación	0,897	1,000
	Sig. (bilateral)		
	N	43	43

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

**Fuente:** Elaboración propia en SPSS

De esta situación, mediante la prueba de Rho de Spearman significancia es 0,01 menor que 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula el  $H_0$ . En otras palabras, existe correlación positiva y fuerte (89,7%), con un error del 1%, donde el contraste es significativo.

Esto significa que, en la gestión administrativa, de acuerdo a las evidencias estadísticas (correlación positiva y fuerte 89.7%, con un error de 1%), se detectó que ocasionalmente se ha implementado y aplicado las normas de los sistemas de control interno, cuando se implementaran, se mantenga y se cumplan, entonces la calidad de gestión administrativa siempre será de calidad. Según el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Universidad Nacional de Moquegua, en su Artículo 10°, señala que el Rectorado es el personero y representante legal de la Universidad Nacional de Moquegua, tiene a su cargo y a dedicación exclusiva, la dirección, conducción, y gestión del gobierno universitario en todos sus ámbitos, dentro de los límites de la Ley Universitaria y del Estatuto (Universidad Nacional de Moquegua). Asimismo, según Fundación de Estudios Superiores Plácido Marín (2011), señala sobre la gestión de gobierno implica las formas en que son gestionados los recursos materiales y humanos para el óptimo cumplimiento de los fines institucionales.

En consecuencia, en la gestión académica y administrativa, para la consecución de sus acciones, actividades, planes, políticas, normas, registro, organización, procedimientos, incluyendo la actitud de los funcionarios; ocasionalmente se han implementado y aplicado las normas de los sistemas de control interno; siempre y cuando se implemente y se apliquen las normas de control interno será eficaz y de calidad la gestión administrativa.

Por último, la evaluación de la hipótesis específica 3, que se relaciona con las deficiencias de gestión, tiene resultados basado en la correlación Rho de Spearman, los cuales se muestran en la Tabla 6.

**Tabla 6.** Contrastación y verificación de hipótesis específica 3.

	Correlación en Rho de Spearman		
	<i>Rho de Spearman</i>	<i>Acciones Correctivas</i>	<i>Deficiencia de Gestión</i>
<i>Acciones correctivas</i>	Coefficiente de Correlación	1,000	0,880**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	30	30
<i>Deficiencia de Gestión</i>	Coefficiente de Correlación	0,880	1,000
	Sig. (bilateral)		
	N	43	43

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

**Fuente:** Elaboración propia en SPSS

Por lo cual, a través de la prueba de Rho de Spearman significancia es 0,01 menor que 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula el  $H_0$ . Entonces, existe correlación positiva y fuerte (88%), con un error del 2%, donde el contraste es significativo.

Con respecto a las medidas correctivas según los resultados estadísticos se determinó (correlación positiva y fuerte (88,0%), con un error del 2%), que las acciones correctivas adoptadas ocasionalmente han corregido las debilidades y deficiencias de gestión en el área académica y administrativa de la Universidad Nacional de Moquegua, debido a la carencia de normas de control interno, pero si las acciones correctivas siempre se adoptaran, entonces la calidad de gestión académica y administrativa siempre sería de calidad. Según las Normas de Control Interno para Sector Público, aprobado con Resolución de Contraloría General en la norma Supervisión (seguimiento y monitoreo), señala que el sistema de control interno debe ser objeto de monitoreo y seguimiento para valorar su calidad en el tiempo y permitir su retroalimentación. El monitoreo y seguimiento identifica las oportunidades de mejora a través de dos modalidades (CGR. Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG, 2006). La primera consiste en evaluaciones incorporadas a las actividades u operaciones recurrentes o rutinarias inherentes a los procesos de gestión y la segunda en evaluaciones puntuales de control interno. Del mismo modo, Nava Carbellido (2005), señala que las acciones correctivas son el mecanismo de mejora que nos permite evitar que los errores se vuelvan a producir. Es la oportunidad para mejorar. Es necesario tomar todo el tiempo que sea necesario para analizarlas y resolverlas.

Por esta razón, las acciones correctivas adoptadas ocasionalmente han corregido las debilidades y deficiencias de gestión en el área académica y administrativa de la Universidad Nacional de Moquegua, debido a la carencia de planes, políticas, normas, procedimientos, constantes cambios del personal que realizan la gestión administrativa y académica, cambios de gestión. Por lo tanto, se considera indispensable que la Universidad Nacional de Moquegua que este implementado el sistema de control interno; instrumento de gestión que facilitaría siempre para la ejecución coherente de sus actividades con calidad y eficiencia.

## Referencias

1. Argandoña, M. (2005). Control Interno y Administración de Riesgos en la Gestión Pública aplicación de normas y metodologías para la evaluación e implementación del sistema de control interno. Editorial Marketing y Consultores. P. 856-870.



2. Barbarán, G. (2013). Implementación del Control Interno en la Gestión Institucional del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú. Lima, Perú: Universidad San Martín de Porres.
3. Bolaño, A. R. (2011). Antecedentes y evolución del Control Interno. Su desarrollo en Cuba. Recuperado el 10 de Septiembre de 2011, de Universidad de la Habana: <https://www.monografias.com/trabajos59/evolucion-control-nterno/ evolucion-control-interno.shtml>
4. CGR Resolución de Contraloría N° 072-98-CG. (1998). Normas Técnicas de Control Interno Interno, modificada por R.C. N° 141-99-CG del 25.11.1999 y R.C: N° 123-2000-CG del 23.06.2000. Lima, Perú: Diario Oficial el Peruano. p. 161603-161632.
5. CGR. Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG. (2006). Normas de Control Interno para el Sector Público. Lima, Perú: Diario Oficial el Peruano 2006. Noviembre 03. P 332141-332157.
6. Chiavenato, I. (2001). Administración Proceso Administrativo. Colombia: Mc Graw Hill.
7. Dias Sobrinho, J. (2009). Capítulo 3: CALIDAD, PERTINENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA. Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe.
8. Espinoza, N. (2011). Administración de la Universidad En busca de nuevos modelos de gestión universitaria en el Perú. Obtenido de <http://nospinozah.blogspot.com/2011/01/gestion-universitaria.html>
9. Fundación de Estudios Superiores Plácido Marín. (2011). Desarrollo del Índice de la Calidad de Gestión Educativa. Obtenido de [http://acacia.org.mx/busqueda/pdf/02\\_29\\_Formaci\\_\\_n\\_Integral.pdf](http://acacia.org.mx/busqueda/pdf/02_29_Formaci__n_Integral.pdf)
10. Ley N° 28716. (2006). Ley de Control Interno de las Entidades del Estado. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano, p. 316871-316873.
11. Nava Carbellido, V. (2005). Norma ISO 9000:2000. Limusa.
12. Ortiz, C. (2003). Control como Fase del Proceso Administrativo. Venezuela: Editorial Limusa.
13. Palella Stracuzzi, S., & Martins Pestana, F. (2010). Metodología de la investigación cuantitativa. Caracas, Venezuela: FEDUPEL, Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
14. Rodríguez Ponce, E. R. (2012). La gestión del conocimiento en los equipos directivos de las Universidades y sus efectos sobre el sistema de aseguramiento de la calidad institucional: Evidencia empírica desde Chile. Taracapá-Chile: Trabajo de Grado - Universidad de Tarapacá. Facultad de Ciencias de la Educación.



15. Universidad Nacional de Moquegua. (s.f.). Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Moquegua. Obtenido de <http://unam.edu.pe/website/index.php/documentos-de-gestion-inst>

©2020 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).